CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO

De: CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO
Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2024 10:49 a. m.
Para: WILLIAM MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ
CC: LIDA GICELA GARZON AREVALO
Asunto: RE: Primera notificación requerimiento de Cumplimiento de obligaciones contrato No 2102 de 3 de julio de 2024
Datos adjuntos: RESPUESTA SOLOCITUD CAMBIO DE MARCA ELEMENTOS - CTO 2102 DE 2024.pdf

Buen día señor mauricio:

Reciba un cordial saludo.

La Secretaría de educación del Tolima como contratante y ordenadora del gasto del Contrato No. 2102 del 3 de julio de 2024, cuyo objeto es el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS MINISPLIT PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, amparada en el **CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**, CAPITULO II. Artículo 6: TERMINO PARA RESOLVER. Las peticiones se resolverán o contestarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de su recibo. Se permite adjuntar la respuesta a la solicitud realizada el día 17 de agosto de 2024.

Cordialmente,

CLAUDIA N. FRANCO CASTAÑO
Oficina de GETICSI
Secretaría de Educación
Gobernación del Tolima

De: WILLIAM MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ <myhingenieria1@gmail.com>
Enviado el: sábado, 17 de agosto de 2024 11:20 a. m.
Para: CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO <Claudia.Franco@sedtolima.gov.co>
Asunto: Re: Primera notificación requerimiento de Cumplimiento de obligaciones contrato No 2102 de 3 de julio de 2024

Buen Dia

Señores

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Cordial saludo

De manera atenta envió documentación solicitada :

1. Oficio con justificación técnica y demás razones por las cuales se hace necesario el cambio de marca y referencia de los aires
2. Ficha técnica de los aires propuestos
3. Certificación del fabricante del aire propuesto.

Por su atención muchas gracias.

Cordialmente,

El vie, 16 ago 2024 a la(s) 3:18 p.m., CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO (Claudia.Franco@sedtolima.gov.co) escribió:

> Buenas tardes señor mauricio:
>
> Teniendo en cuenta que el día de hoy 16 de agosto de 2024, usted notifica el cambio de marca y referencia de los aires acondicionados de 24.000 BTU, marca ofertada en el proceso de contratación: RECCO y la marca a entregar IPR, la entidad solicita se allegue los documentos necesarios para validar si es aceptable el cambio de marca de los aires contratados, así:
>
> 1. Oficio con justificación técnica y demás razones por las cuales se hace necesario el cambio de marca y referencia de los aires
> 2. Ficha técnica de los aires propuestos
> 3. Certificación del fabricante del aire propuesto.
>
> Con estos documentos la entidad verificará si es posible aceptar o no el cambio de marca de los aires propuestos por su empresa de acuerdo a los procesos establecidos por la entidad.
>
> Cordialmente,
>
> **CLAUDIA N. FRANCO CASTAÑO**
>
> Oficina de GETICSI
>
> Secretaría de Educación
>
> Gobernación del Tolima

De: CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2024 3:22 p. m.
Para: WILLIAM MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ <myhingenieria1@gmail.com>
CC: mauriciomarroquin1988@hotmail.com; LIDA GICELA GARZON AREVALO <Lyda.Garzon@sedtolima.gov.co>
Asunto: RE: Primera notificación requerimiento de Cumplimiento de obligaciones contrato No 2102 de 3 de julio de 2024

Buenas tardes señor Mauricio:

Hasta este momento no se han recibido las Planillas de Seguridad social y ARL junto con el listo del personal que realizara la instalación de los aires objeto del contrato. Lo que no permite generar el proceso del respectivo permito para ingreso del personal y material de acuerdo a lo establecido por nuestra entidad.

Cordialmente,

CLAUDIA N. FRANCO CASTAÑO

Oficina de GETICSI

Secretaría de Educación

Gobernación del Tolima

De: WILLIAM MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ <myhingenieria1@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2024 10:22 p. m.
Para: CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO <Claudia.Franco@sedtolima.gov.co>
CC: mauriciomarroquin1988@hotmail.com; LIDA GICELA GARZON AREVALO <lyda.garzon@sedtolima.gov.co>
Asunto: Re: Primera notificación requerimiento de Cumplimiento de obligaciones contrato No 2102 de 3 de julio de 2024

Buen Día

Señores

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Cordial saludo

De manera atenta y referente al cumplimiento de obligaciones del Contrato No. 2102 el día jueves 15 de agosto de 2024, el personal de MYH INGENIERÍA SAS, estara ingresando a las instalaciones de la Gobernación en el transcurso del día con los respectivos equipos, herramientas y materiales correspondientes. Asi mismo para realizar un recorrido de las zonas para la debida instalación y mantenimientos.

CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTOS RESPECTIVOS:

1. Instalación de equipos de aires acondicionados los dias 15, 16, 17,18 y 19 de agosto en un horario de 8 a 5 o bajo horario de la gobernación, y las áreas que se requieran bajo disposición de la Supervisora.

Cualquier cambio en el cronograma se dará a conocer bajo correo o a la supervisora directamente.

Con respecto al listado del personal se enviara el día 15 de agosto via correo en el transcurso del día con la respectiva documentación.

Por su atención muchas gracias.

Cordialmente,

El lun, 12 de ago de 2024, 3:42 p. m., CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTANO <Claudia.Franco@sedtolima.gov.co> escribió:

> En cumplimiento de las obligaciones del contrato No 2102 de 3 de julio de 2024, suscrito con la empresa **MYH INGENIERIA SAS,** dentro de las cuales se establece:

Realizar la reunión de inicio de ejecución del contrato (kick off) donde se socialice la planeación y objeto contractual, alcance, metodología de ejecución, cronograma (horarios y todos los aspectos relacionados con los mantenimientos y suministro e instalación de filtros, correas y repuestos), plan de comunicaciones y demás aspectos necesarios, para Plantear y ejecutar una estrategia de inicio y seguimiento de la ejecución del contrato la cual debe ser revisada y aprobada por la supervisión del contrato". Y "Coordinar con el supervisor designado por la Gobernación del Tolima para la ejecución del contrato, el cronograma de actividades con todos los aspectos relacionados a la adquisición, entrega, instalación, configuración y entregar en perfecto funcionamiento los aires acondicionados minisplirt en la ubicación que determine la entidad".

Reunión realizada por medio de la plataforma teams el lunes 5 de agosto de 2024:

En la cual se adquirió el compromiso que la empresa **MYH INGENIERIA SAS** enviaría:

1. Cronograma de ejecución del Contrato 2102 de 2024
2. Planillas de Seguridad social y ARL junto con el listo del personal que realizara la instalación de los aires objeto del contrato

Esta información debía allegarse el día viernes 9 de agosto para dar trámite a los respectivos permisos requeridos en la Gobernación del Tolima para este tipo de instalaciones, tomando en cuenta que debe ingresar personal ajeno a la entidad y por las normas de seguridad de esta.

Por lo anterior se requiere esta información el martes 13 de agosto de 2024, enviarla a los correos: lyda.garzon@sedtolima.gov.co con copia a claudia.franco@sedtolima.gov.co

Cordialmente,

CLAUDIA N. FRANCO CASTAÑO

Oficina de GETICSI

Secretaría de Educación

Gobernación del Tolima

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

--

WILLIAM MAURICIO MARROQUIN H.
Representante Legal
MYH INGENIERIA SAS
Celular : 3102595020-3228667226
E-mail: myhingenieria1@gmail.com